



## **BASES DEL I FORO DOCTORAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

### **1. CONVOCATORIA**

El Foro Doctoral es una iniciativa conjunta del Programa de Doctorado en Periodismo, del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, y del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, y está concebido para incentivar el intercambio de experiencias entre doctorandos, y la difusión de sus investigaciones en curso. El Foro tiene dos objetivos fundamentales:

- a) Aportar una actividad formativa adicional a los dos Programas de Doctorado, aumentando el abanico de complementos académicos de los doctorandos.
- b) Promover la integración de distintas áreas de conocimiento de la Facultad (Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP, y Periodismo).

Por tanto, nace con la vocación de crear un espacio común de intercambio de experiencias entre los doctorandos de la Facultad.

### **2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

#### *2.1 Requisitos para participar como asistente*

Podrá asistir al Foro Doctoral cualquier alumno matriculado en alguno de los dos Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información. Además, el Foro está abierto a cualquier profesor de la Facultad que desee asistir, así como a directores de tesis de cualquiera de los dos Programas de Doctorado.



Para inscribirse como asistente al Foro Doctoral se debe cumplimentar el formulario que se encuentra en el enlace adjunto, introduciendo el correo y la contraseña de la cuenta institucional del interesado (@ucm.es):

<https://goo.gl/forms/LZcXICJ5OMK8q9aj1>

La fecha límite para la inscripción como asistente es el 22 de mayo de 2017.

### *2.2 Requisitos para participar presentando una comunicación*

Para poder participar con una comunicación, el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

- Debe estar matriculado en cualquiera de los dos Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Debe encontrarse, como mínimo, en su tercer año de Doctorado (independientemente de si su dedicación es a tiempo parcial o a tiempo completo).
- Debe remitir su propuesta en el formato específico diseñado para ello (ver el apartado 3 de estas bases, y el enlace publicado en la página web).
- Debe contar con una carta de aprobación de su Director o Directores de Tesis, según el siguiente modelo propuesto:

[\[Plantilla carta de aprobación\]](#)

Todas las Tesis Doctorales que investiguen sobre las áreas contenidas en cualquiera de los dos Programas de Doctorado de la Facultad, tienen cabida en este Foro (periodismo, comunicación audiovisual, publicidad y RRPP, filología aplicada al periodismo, gestión documental de la información, sociología aplicada a las CC. de la Información, aspectos histórico-jurídicos de la comunicación, gestión económica de la comunicación, planificación estratégica, historia de la comunicación, comercialización e investigación de mercados, epistemología de las CC. de la Información, etc.).



### **3. ENVÍO DE COMUNICACIONES**

La extensión de la propuesta será de 2.000 palabras aproximadamente, sin contar las referencias, tablas y figuras. El título de la comunicación, nombre del candidato y del director o directores de Tesis figurarán en la primera página del documento, por este orden, siguiendo el formato (tipografía, interlineado, etc.) de la siguiente plantilla:

[\[Plantilla para el envío de comunicaciones\]](#)

Los candidatos deberán enviar la propuesta en español, incluyendo necesariamente los siguientes apartados:

1. Resumen (150 palabras como máximo)
2. Palabras clave (de 3 a 5)
3. Introducción
4. Descripción del problema de investigación
5. Marco teórico e hipótesis
6. Descripción de la metodología propuesta
7. Presentación de resultados preliminares (si los hubiere)
8. Aportaciones esperadas más relevantes para el área
9. Conclusiones

### **4. COMITÉ CIENTÍFICO**

El Comité Científico estará formado por los miembros de cada una de las dos Comisiones Académicas de la Facultad, y será el encargado de seleccionar 15 comunicaciones (por Programa) en base a tres criterios: (i) originalidad, (ii) relevancia de las aportaciones esperadas e importancia para la disciplina, y (iii) rigor metodológico (profundidad del marco teórico, relación con la propuesta metodológica, etc.). Las Comisiones Académicas serán, de forma exclusiva y autónoma, las que determinarán qué doctorandos presentarán sus trabajos en forma de comunicación.



## **5. ESTRUCTURA DE LAS SESIONES**

Las comunicaciones se expondrán los días 19 y 20 de junio de 2017, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, en la Facultad de Ciencias de la Información. La duración de cada comunicación será de 15 minutos (incluyendo el turno de preguntas), y el lugar concreto de celebración se comunicará a todos los asistentes con suficiente antelación.

## **6. FECHAS CLAVE**

El plazo de presentación de propuestas para participar en el Foro Doctoral comienza el día 18 de abril y finaliza el 3 de mayo de 2017.

Las propuestas deben remitirse a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- [dader@ccinf.ucm.es](mailto:dader@ccinf.ucm.es) para el Doctorado en Periodismo
- [enriqueb@ccinf.ucm.es](mailto:enriqueb@ccinf.ucm.es) para el Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP.

La notificación de la aceptación se realizará el 22 de mayo de 2007.

## **7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Se concederán premios a las tres mejores comunicaciones y, además, esas tres comunicaciones pasarán directamente al proceso de revisión por pares de algunas de estas tres revistas de la Facultad: “Pensar la Publicidad”, “Estudios sobre el Mensaje Periodístico”, o “Área Abierta”. No obstante, para poder acceder al proceso de revisión por pares, las comunicaciones deberán adaptarse a las normas de publicación establecidas en cada revista. Las comunicaciones sólo podrán ser enviadas a una de las tres revistas mencionadas.

Estos tres premios los determinará un jurado establecido a tal efecto, que presidirán los dos Coordinadores de los Programas de Doctorado, y podrá contar con la presencia del editor o editores de las revistas colaboradoras, entre otros.

Para los alumnos con comunicación se emitirá un certificado de presentación de dicha comunicación, y para el resto de los alumnos asistentes un certificado de



Facultad de Ciencias de la Información  
*Vicedecanato de Posgrado*

asistencia, que computará como actividad formativa en su plan de actividades de Doctorado con un total de 12 horas. Las Comisiones Académicas de cada Programa de Doctorado, no obstante, podrán adoptar otros criterios de cómputo adicionales, si así lo creen oportuno.

#### **8. COSTE INSCRIPCIÓN**

La asistencia al Foro es gratuita para todos los asistentes y participantes.